ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____ CONTRATO DE SUMINISTROS_____

ACTA Nº	**06**
FECHA	SEPTIEMBRE 6 DEL 2022
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	02-07-2022 A 01-08-2022
CONTRATO Nº	**2201270367**
OBJETO	"IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA LA AURORA, PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN HOGAR DE PASO MI JESÚS
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	SIETE (07) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
VALOR DEL CONTRATO	$708.643.465 – APORTE MUNICIPIO $663.143.460 – APORTE CONVINIENTE $45.500.000
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA

ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$663.143.460**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$424.785.276	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$85.227.495	
SALDO	$153.130.689	
TOTAL	**$663.143.460**	**$663.143.460**

Nº	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Brindar asistencia integral diurna de lunes a viernes a 140 adultos mayores de Manizales Adultos Mayores que tengan listado censal o puntuación del SISBEN III, en la zona urbana de 0 hasta 54.86, es preciso anotar que los puntajes anteriores se deberán armonizar de conformidad con lo establecido en la nueva metodología Sisben iv Esta atención debe realizarse de manera presencial y de requerirse puede ser ajustada según la dinámica de la ciudad por efecto de la pandemia COVID-19	140	95%	la Fundación Hogar de Paso Mi Jesús, brindó asistencia integral diurna de lunes a viernes a 134 personas Adultas Mayores, los cuales cuentan con listado Censal o con los puntajes del Sisben exigidos para hacer parte del programa; servicios que se brinda en las sedes con que cuenta la entidad ubicada en la vereda la aurora finca el jardín y en la calle 50ª N 26b-02 barrio la arboleda. En el centro vida se presentaron diferentes novedades en este mes, entrada de adultos mayores, retiros voluntarios y fallecimiento.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

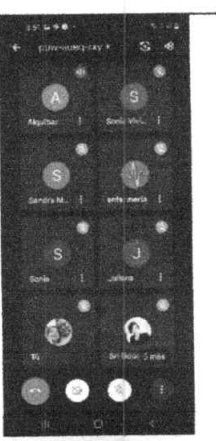
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

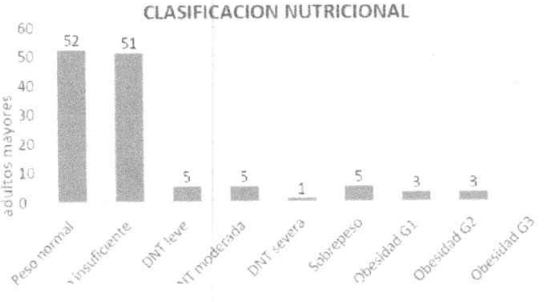
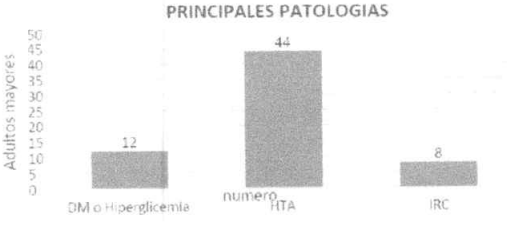
<table>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro Vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general, requerida para la buena ejecución del convenio.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>La Fundación contó con el recurso humano profesional, técnico y operativo requerido para el desarrollo de las acciones contempladas en el Centro Vida:
<table><tr><td>Coordinador</td><td>1</td></tr><tr><td>Profesional en Desarrollo Familiar</td><td>1</td></tr><tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>2</td></tr><tr><td>Fisioterapeuta</td><td>1</td></tr><tr><td>Psicólogo</td><td>1</td></tr><tr><td>Nutricionista</td><td>1</td></tr><tr><td>Profesor musicoterapia</td><td>1</td></tr><tr><td>Licenciado en ed. física</td><td>1</td></tr><tr><td>Tallerista manualidades</td><td>1</td></tr><tr><td>Manipuladoras de alimentos</td><td>3</td></tr><tr><td>Cuidadores</td><td>3</td></tr><tr><td>Auxiliar servicios generales</td><td>2</td></tr><tr><td>Coordinación general</td><td>1</td></tr><tr><td>total, personal</td><td>19</td></tr></table>De igual forma se suministran los recursos, insumos, materiales, equipos y logística requerida para realizar las actividades de cada uno de los componentes que estructuran y soportan el desarrollo de las actividades del Centro Vida La Aurora.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Realizar todas las acciones como equipo profesional, requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: Análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimientos a acciones de campo y articulación de acciones.</td><td>GL</td><td>100%</td><td>Reuniones equipo de trabajo:

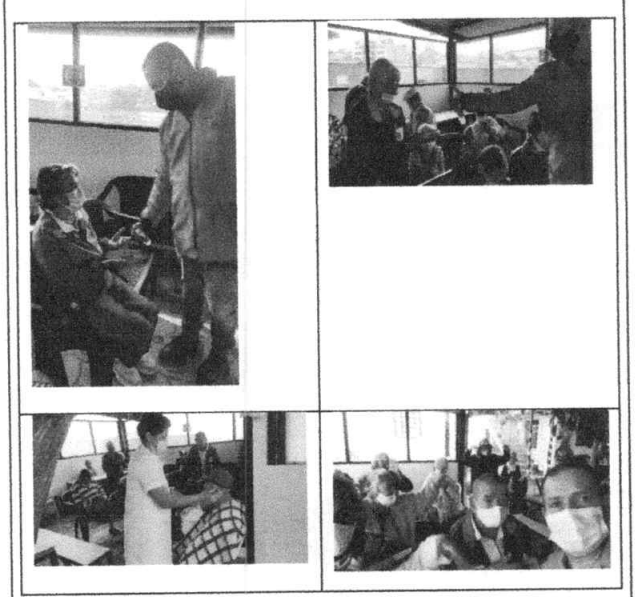
Cuidado de las personas mayores Compromiso de las familias de cuidar y frecuentar a sus adultos mayores, ya que se evidencia mayor deterioro de estas personas si hay abandono.

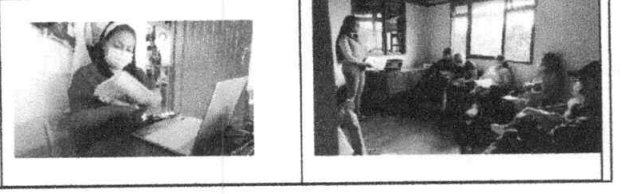
Se estudian diferentes casos para ser remitidos a la EPS.

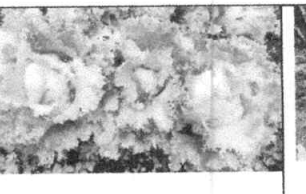
Definición de acciones para llevar a cabo el encuentro intergeneracional para la celebración del mes del adulto mayor

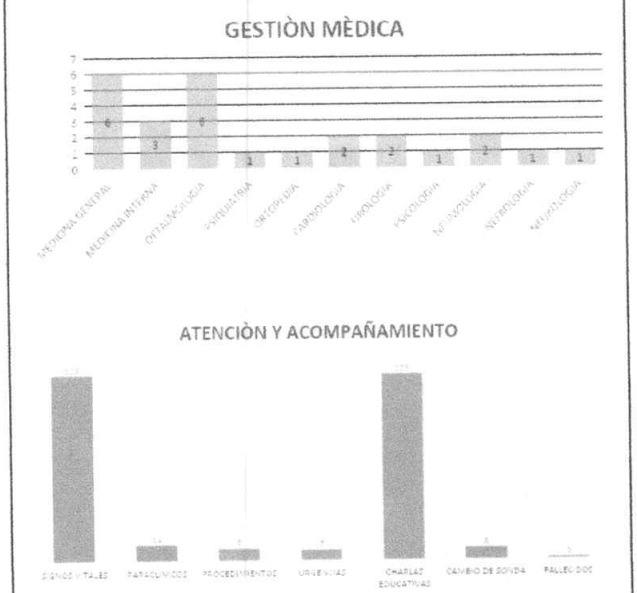
Actualización permanente del cuadro de vacunas.
Mantener los elementos de bioseguridad de quienes ayudan en la cocina.
</td></tr>
</table>

4	Realizar evaluación según formatos estandarizados por área profesional de cada persona Mayor, se realizará evaluación de los logros y dificultades presentadas por usuario. Esta información, el seguimiento, análisis y evidencias del mismo debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	Se aplican los formatos establecidos por cada componente, los cuales se diligencian de manera manual y virtual, archivados tanto física como virtualmente, se comparte en la nube para ser consultados por el supervisor del contrato, este proceso se va realizando para cubrir al 100% de la población Adulta Mayor; la información sirve para la formulación de indicadores y la obtención de logros y dificultades presentadas por los beneficiarios.
5	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo a la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional en el Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta deberá ser fijada por el conveniente en lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	El Hogar brinda una alimentación balanceada a los adultos mayores, dando cumplimiento a la minuta y sus derivaciones proporcionada por la nutricionista del Centro, la cual se encuentra en un lugar visible de la cocina, esto con el fin de fortalecer así las buenas prácticas, la distribución de los alimentos y la salud nutricional de los adultos mayores como beneficiarios del programa Centro Vida. Esta se compone de: desayuno, refrigerio mañana y tarde, almuerzo y comida. Se realiza tamizaje a cada uno de los beneficiarios del Programa; lo que permite elaborar conductas a seguir. • Actividad: tamizaje individual, entrevista e intervención nutricional • Charla educativa propiedades de la moringa y la caléndula. • Actualización y análisis del estado de salud de los adultos mayores con las auxiliares de enfermería/cuidadoras • Asesoría en el servicio de alimentación.  

				
6	Promover el aseo personal en los adultos mayores beneficiarios del Centro Vida La Aurora.	GL	100%	Se promueve y se hace acompañamiento en el aseo personal de los Adultos mayores asistiéndolos en sus necesidades básicas como; afeitada, peinada, lavado de prótesis, etc., así como en sus prácticas de higiene. 
7	Fomentar la aplicación de los protocolos de bioseguridad entre los adultos mayores para prevenir el contagio del COVID-19.	GL	100%	Se promueve el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, como el uso adecuado del tapabocas y el constante lavado de manos para prevenir el contagio del COVID-19. Además de charlas de parte del Psicólogo y la encargada de seguridad en el trabajo. 
8	Brindar siete kits de materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de	GL	100%	Se hace entrega del sexto kit de materiales en general para la realización de las diferentes actividades con

	las actividades con los adultos mayores			los adultos mayores del centro vida. (Anexo informe financiero).
9	Entregar un (1) juego de sudadera y tenis antideslizantes para los adultos mayores (1 camibuso, 1 pantalón, 1 chaqueta, 1 par de tenis).	GL	0%	Se realizará la entrega el próximo mes
10	Realizar dos encuentros generacional, intergeneracional, familiar y/o comunitario	GL	0%	Se realizó el primer encuentro en la celebración del día del padre y la madre en ambas sedes, el día 9 junio en la sede la 50 y el día 26 de junio en la Aurora. El segundo encuentro se realizará el 18 de agosto en la Celebración del mes del adulto mayor Se realizaron diferentes acciones con los adultos mayores entre ellos: • Corte de cabello y Peinados por parte de la academia Zebra y damas voluntarias • Visita de los caballeros de Dios, se realizó compartir. • Visita estudiantes del instituto Manizales 
11	Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos), diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la secretaria de Desarrollo Social.	1	100%	Se realizó la inscripción al programa de los adultos mayores que cumplen con los requisitos ante la Secretaria de Desarrollo Social, se comparte la hoja de vida de cada uno de ellos cuando sea solicitado por parte del supervisor.
12	Ingresar los datos de los beneficiarios del programa en el aplicativo definido por la alcaldía de Manizales.	GL	100%	La información de los beneficiarios es subida al drive
13	Coordinar con una entidad competente una capacitación dirigida a las personas que laboran en el Centro para los manejos de los protocolos de bioseguridad y medidas de prevención, contención y mitigación frente al COVID-19	GL	100%	Capacitación por parte de la ingeniera encargada del área de seguridad en el trabajo. 

				 
14	Gestionar por su propia cuenta las pruebas COVID-19 para los trabajadores antes de iniciar labores y emprender las mismas únicamente con los que tengan un resultado negativo para evitar un posible contagio a los adultos mayores; En caso de resultado positivo el personal contagiado no podrá realizar labores de manera presencial, hasta cuanto pasen los días de aislamiento, de igual forma se deben repetir las pruebas en la mitad del tiempo del convenio, con el fin de prevenir el contagio de los adultos mayores.	GL	100%	Se les realizaron las pruebas Covid-19 de manera aleatoria a los colaboradores de la Fundación. 
15	Liderar acciones que promuevan el emprendimiento a partir de las actividades desarrolladas en el Centro.	GL	100%	Desde hace tres meses se inició el proyecto huerto semillas ancestrales, cuyo objetivo es Recuperar las tradiciones, sabiduría y experiencia de los adultos mayores del Centro Vida por medio de la creación de una huerta casera para el consumo propio **Actividades desarrolladas en el periodo:** • Creación de dos eras más: eras en total 8 • Siembra de lechuga • Trasplante de cebolla • Limpieza del huerto • Riego de los semillero • Alimentación del lombricultivo • Cercado de eras • Traspaso de lombricutivo    

16	Promover en los profesionales y el personal del Centro el uso de elementos de protección (EPP), para la ejecución de las labores y mantener las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores, cumpliendo con la normatividad vigente.	GL	100%	Todas las actividades que realiza la Fundación por parte de los profesionales, ya sea individual o grupal se promueve el uso del tapabocas y el lavado de manos, además se continúa promoviendo el autocuidado en las reuniones del equipo de trabajo se promueve en los profesionales y todo el personal del Centro Vida La Aurora el uso adecuado de los elementos de protección es obligatorio, se realiza una encuesta de síntomas dos veces por semana. 
17	Favorecer las condiciones de salud de las personas Mayores, para lo cual deben hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Se brindó acompañamiento a los adultos mayores en salud como gestionar las citas médicas con medicina general o especialista algunas por tele orientación y otras presenciales, se gestionan medicamentos, autorizaciones, procedimientos y exámenes para el control de sus patologías, toma de signos vitales, semaforización de medicamentos, acompañamiento y atención individual. Adicionalmente las auxiliares de enfermería realizan actividades de prevención y promoción ayudando a mejorar su estilo de vida, Gestión de Citas: medicina general, cardiología, ortopedia, oftalmología, nutricionista, medicina interna, odontología, terapia física, mamografía, nefrología, neumología, anestesiólogo, psiquiatría, neurología, en total se tuvieron 30 citas. Procedimientos: Electrocardiograma, esofagogastroduodenoscopia, resonancia magnética de cerebro, ecografía de próstata, diálisis, en total 9. 

18	Contar con carpeta y/o archivo por usuario donde se evidencia el proceso de las personas Mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y el adecuado seguimiento de los beneficiarios seguimiento por actividad.	GL	100%	El hogar dispone de cada una de las carpetas que corresponden a las hojas de vida de los beneficiarios del programa; las cuales se encuentran en medio físico y virtual, siendo actualizadas constantemente, teniendo en cuenta el desarrollo de cada uno de los componentes que establece la secretaria de desarrollo social con el fin de brindarle al adulto mayor un servicio integral
19	Hacer entrega de la programación de las actividades para los Adultos Mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, atención primaria en salud, aseguramiento en salud, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo de los adultos mayores, uso de las TICS y el componente familiar con seguimiento por actividad.	GL	100%	Actividades desarrolladas desde las diferentes áreas: **Componente social y familiar**: El componente social busca mediante el diseño y desarrollo de procesos educativo-preventivos fomentar la cultura del buen trato, fortaleciendo prácticas, discursos y habilidades protectoras, con el fin de prevenir situaciones de riesgo o violencia, así mismo la convivencia sana, a través del esparcimiento para así fortalecer las relaciones y vínculos interpersonal de los adultos mayores, además busca mediante el acompañamiento individual, responder de manera particular a los intereses y necesidades de los adultos mayores y de esta manera fortalecer el desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales, superando así situaciones que de manera directa o indirecta impidan avanzar en el proceso de desarrollo humano de los Adultos Mayores que forman parte del programa Centro Vida. **PROGRAMA GESTION DE REDES DE APOYO #MasFamiliasUnidas** Este programa busca contactar a los grupos familiares de los adultos mayores del centro vida, con el fin de reconstruir esos vínculos familiares, ya que estos pudieron debilitarse por diferentes situaciones que llevaros de una u otra manera a alejasen o perder todo tipo de comunicación con su grupo familiar, lo que se quiere a partir del programa es activar de nuevo la red familiar y social, **ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL** Este programa tiene como objetivo generar la apertura de espacios de "acompañamiento y orientación" para así responder de manera particular a los intereses y necesidades identificadas de los adultos Mayores y de esta manera fortalecer el desarrollo de las potencialidades y capacidades individuales. **ENCUENTRO FAMILIAR** Esta actividad busca ayudar a los Adultos mayores a reconstruir y/o fortalecer sus vínculos familiares o de amistad, por medio de llamadas y video-llamadas, generando un espacio de cercanía y motivación, y más aún en esta época de contingencia por el covid-19 donde no pueden recibir visitas, esto además con

el fin de que familiares y acudientes, se vinculen y se interesen con más frecuencia por los adultos mayores

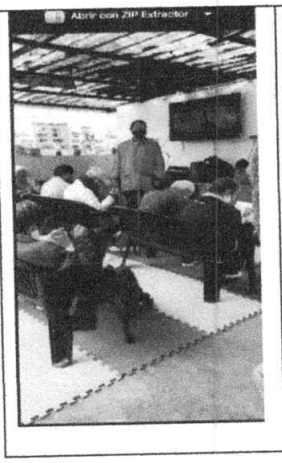
TALLER GRUPAL: *ESCUELA MIS AÑOS DORADOS*

Se da inicio al proyecto desde el Componente de educación Física, laborterapia y social y familiar, además se activan las redes de apoyo institucionales, donde se vinculan diferentes instituciones como la Universidad Luis amigo a través del programa de Derecho, la Fundación Batuta y nuestro aliado estratégico el SENA por medio de la modalidad virtual, donde se busca impartir cursos de inglés, matemáticas, hábitos de vida saludables, habilidades comunicativas, trabajo en equipo, mecánica automotriz, clases de música, sistemas y promoción de los derechos del adulto mayor.

COMPONENTE DE PSICOLOGIA.

Mantener y fortalecer los procesos básicos del pensamiento y la parte emocional en el adulto mayor
Realizar valoración Psicológica a los Adultos Mayores, para identificar las condiciones y situaciones propias del ciclo de vida, o las que no lo son, durante su proceso de Envejecimiento y Vejez; y así poder determinar el grado de deterioro cognitivo actual y si existe afectación en su parte emocional.

Taller: gestión de emociones vi"
Taller de estimulación cognitiva "atencion y produccion verbal v"
Taller: manual de convivencia"
Evaluación Psicológica del Adulto Mayor





COMPONENTE DE FISIOTERAPIA

OBJETIVO GENERAL
Fortalecer y mantener la condición física de los adultos mayores por medio de técnicas generales y específicas de Fisioterapia orientadas a las necesidades particulares de cada adulto mayor de acuerdo a sus condiciones de salud actuales.

1. **EDUCOTERAPIA:** Se realizarán charlas de promoción y prevención de la salud del adulto mayor, en el cual Este mes se llevó a cabo la charla sobre el deterioro cognitivo.
2. **ACTIVOTERAPIA:** Por grupos focales se realizara actividad física de acuerdo al origen de las condiciones de salud de los adultos mayores, Musculoesquelético y/o tegumentario, neuromuscular y cardiopulmonar, todo esto se realizara orientado al mantenimiento de sus capacidades físicas coordinativas y capacidades.
3. **RUMBOTERAPIA:** Se realizará actividad física grupal con todos los adultos mayores mediante actividades lúdicas y recreativas las rutinas van enfocadas en actividades y ejercicios cardiovasculares, coordinación-equilibrio, fortalecimiento-estiramientos y la participación.
4. **VIDATERAPIA:** Se realizarán intervenciones individualizadas a los adultos mayores según las necesidades específicas y condiciones de salud de cada adulto,





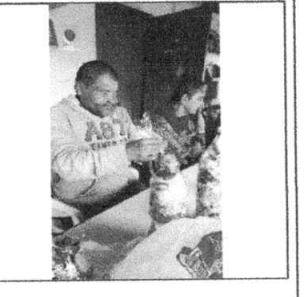
componente de Laborterapia

Es esencial trabajar desde laborterapia en las áreas, motriz, cognitivo, sensorial y social, con el fin de promover un envejecimiento saludable, un mayor desarrollo y calidad de vida de las personas mayores, apostando a la autonomía física, al mejoramiento de la autoestima del adulto mayor, además de mejorar la visión, fomentar la memoria, retrasar la aparición de enfermedades como la artritis y facilitar el movimiento.

Actividades

Taller de lectura: Se realiza taller de lectura participativa, donde cada persona mayor tiene la oportunidad de realizar la lectura, después se realiza un dibujo alusivo, para fortalecer memoria, atención y creatividad.

Taller de manualidades: se realizan las botellitas de

				amor, las masetas recicladas para los jardines de suculentas que se van a realizar, los letreros para el huerto, las bolitas de papel seda y el picado de hojas de papel, adicional la actividad central en que nos estamos centrando es en la elaboración de los pesebres que se regalaran en navidad. **Taller Huerto semillas ancestrales:** Se realiza mantenimiento de las eras, limpieza del huerto, cercado del mismo, recogida de basuras y seguimiento a los semilleros, las actividades permiten que las personas mayores tengan mayor responsabilidad, creatividad, fuerza manual y ejerciten memoria y atención. Hasta el momento se han realizado 8 eras, el lombricultivo, los semilleros y siembra de lechuga, repollo, zanahoria, cilantro y tomate. **Taller de estimulación cognitiva: juegos de memoria:** Se realizarán algunas actividades de estimulación cognitiva, muchas de manera grupal y algunas para realizar individual. Por lo cual se brindan: Sopas de letras, tangramas, juegos de razonamiento lógico, lectura.   **COMPONENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA** En el desarrollo del componente de educación física se pretende contribuir a mejorar las funciones cardiorrespiratorias, musculares, de salud ósea, y del deterioro cognitivo que se presenta durante el proceso de envejecimiento, además el realizar ejercicio de manera regular y constante es de suma importancia para mejorar las actividades diarias de la vida, ya que ayuda a mantener o mejorar las habilidades físicas en el adulto mayor. Actividad física: Atención personalizada: Caminatas: Baile recreativo y aeróbicos: Lecto escritura: Escuela mis canas doras:

				  **componente de Musicoterapia** Actividad educativa, que busca fortalecer y promover las relaciones entre los seres humanos en todos los entornos y edades, mejorar la comunicación, la expresión corporal, trabajo en equipo, resolución de conflictos y relaciones interpersonales, siempre teniendo en cuenta que las actividades realizadas contribuyan a su salud y sentido terapéutico, así mismo de manera constantemente potenciar y mejorar funciones de la persona que poseen limitaciones físicas y mentales, incentivando a que se integren con los demás, haciendo que se sientan importantes y productivos en su entorno. **Actividades desarrolladas** 1. Clase de gramática musical **2.** Enseñar a interpretar y ejecutar **3.** Realizar visitas individuales 4. Realizar ejercicios de respiración y entonación  
20	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio. Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas, listado de los beneficiarios y las facturas lo cual debe ser entregado en medio magnético	GL	100%	Se realizó la entrega del informe correspondiente a este periodo de acuerdo a lo solicitado éstos se presentaron de manera física y digital dentro de tiempo estipulado.
21	En cada evento que realice en desarrollo de este convenio, se deben dar los créditos de la	GL	100%	Sé dan los créditos a la Alcaldía de Manizales secretaria de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social, en cada uno de los eventos que realizó, dando

	ejecución a la alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada entidad, en ese sentido se debe dar a conocer a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la secretaria de Desarrollo Social - Unidad de Gestión Social se les brinda.			a conocer el apoyo brindado en cada una de las actividades.
22	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de cuarenta y cinco millones quinientos mil pesos mcte ($45.000.500), para la ejecución del presente convenio representados en el uso de instalaciones de la Fundación, muebles y demás enseres.	GL	100%	El aporte por parte de la Fundación, se dio representado en el uso de instalaciones, muebles y demás enseres.
23	Las demás obligaciones que para el cumplimiento de este convenio señale el municipio	GL	100%	La fundación dio cumplimiento para las obligaciones pactadas para ello se anexan Informe por obligaciones, financiero, cualitativo, cuantitativo, cuentas de cobro, copia de nómina y pago de seguridad social; cumpliendo el objeto del convenio

Enunciar los anexos entregados: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Nhora Arias A

FIRMA
Nombre: María Nhora Árias Arciniegas
C.C. Nro. 35.455.524
Contratista

Alba Betty Pineda G

FIRMA
Nombre: Alba Betty Pineda Gómez
C.C. Nro. 24.728.384
Supervisora